

**ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.**

En el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, a los 15 quince días del mes de Diciembre del año 2021, siendo las 9:00 nueve horas, en las instalaciones de Sala de Sesiones del municipio, se procedió a desahogar la presente sesión del Consejo de Giros Restringidos convocada por el L.E.P. Noe Plascencia González, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo

Se conto con la asistencia de los integrantes de dichas comisiones, cuyos nombres, cargos o representaciones son los siguientes:

NOMBRE	CARGO O REPRESENTACION
<u>Noé Plascencia González</u>	<u>Presidente Municipal</u>
<u>Omar Martín Velázquez</u>	<u>Secretario General</u>
<u>Mario Alberto De la Cruz Fuentes</u>	<u>Enviado de Hacienda.</u>
<u>MARIA DEL REFUGIO MORALES TORRES</u>	<u>REGIDOR COMERCIO</u>
<u>Marcia Lucila Gonzalez Landeros</u>	<u>Regidor protección civil</u>
<u>Blanca Cecilia Gonzalez Angel</u>	<u>Sindico Municipal</u>

Desahogándose bajo el siguiente orden del día

1.- Se convoca a la presente reunión en virtud de que se cuenta con seis solicitudes de diferentes personas para la autorización de giros restringidos

A).- Joana Guadalupe Franco Franco, centro botanero con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, domicilio calle Cuauhtémoc No 1-A, en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

B).- José De Jesús González Romo, mini super con venta de bebidas alcohólicas, calle Donaciano Vázquez No 110, en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

C).- María Guadalupe Castellanos Mercado, abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado, calle Miguel Aceves Galindo No 14, en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

D).- José Raúl Quiroz Patiño, agencia, depósitos, distribuciones y expendio de cerveza, vinos y licores en envase cerrado, Avenida López Mateos No 158-D, en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

E).- María del Carmen Dávila Venegaz, pizzería con venta de bebidas alcohólicas, María Dolores Jiménez No 33, en la Delegación de los Dolores del municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

F).- Juan Carlos Alcalá García, ampliación de giro de billar con venta de bebidas alcohólicas para Bar Centro Nocturno.

ACUERDO

A).- A la Solicitud de Joana Guadalupe Franco Franco se analizará por la Regidora de Comercio María del Refugio Morales Torres y al Inspector de Reglamentación Juan Carlos Rios Méjica para su análisis posterior.

B).- A la Solicitud de José de Jesús González Romo se aprueba la licencia de Mini Super con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado.

C).- A la petición de María Guadalupe Castellanos Mercado se aprueba la licencia de Tienda de Abarrotes con venta de Cerveza en envase cerrado.

D).- A la petición de José Raúl Quiroz Patiño se aprueba la licencia de Agencia de Depósito Distribuidores y expendio de Cerveza, vinos y licores en envase cerrado.

E).- A la Solicitud de María del Carmen Dávila Venegaz se aprueba la licencia de Pizzeria con venta de bebidas alcohólicas en envase Abierto en consumo de Alimentos.

F).- A la petición de Juan Carlos Alcalá García se analizará después de la inspección del Inspector de Reglamentación.

G).- A la Solicitud de Edgar Eduardo Michel Arizaga se analizará después de la visita de inspector de Reglamentación.

Firman al calce los asistentes a la presente reunión, la cual se da por terminada siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre del año 2021.

Firma de integrantes y asistentes

NOMBRE
Noé Plascencia González
Omar Martín Velázquez
Mario Alberto De la Cruz Fuentes
MARIA DEL REFUGIO MORALES TORRES
María Lucila González Landeros
Blanca Cecilia González Angel

FIRMA
Presidente Municipal
Secretario General
Encargado de Hacienda
Ma. del Refugio Morales T.